



**INFOCOL**

Instituto de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección  
de Datos del Estado de Colima

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima extiende la presente

# CONSTANCIA

al

## Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Por cumplir al 100% en la Carga de Información con respecto en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Web, correspondiente al artículo 29 de la Ley en la Materia, como resultado de la verificación realizada respecto al tercer y cuarto trimestre del 2020.

Mtro. Christian Velasco Milanés  
Comisionado Presidente

Colima, Col., 09 de julio de 2021

Lic. Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu  
Comisionado